

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 239 3 de marzo de 2017 PE/004933-01. Pág. 26929

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004933-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si ésta tiene pensado centralizar los estudios superiores de conservación y restauración de bienes culturales en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

NTA DE LAS CODTES DE CASTILLA VILEÓN

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Las enseñanzas artísticas superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se imparten en las Escuelas de Arte y Superiores de CRBC de Castilla y León, con la siguiente distribución en función de la especialidad impartida:

- Textiles: en la Escuela de Arte y Superior de CRBC "Mariano Timón" de Palencia.
- Pintura: en la Escuela de Arte y Superior de CRBC de León.
- Bienes arqueológicos: en la Escuela de Arte y Superior de CRBC de Ávila.
- Escultura: en la Escuela de Arte y Superior de CRBC de Valladolid.
- Documento gráfico: en la Escuela de Arte y Superior de CRBC de Salamanca.

En el presente curso académico 2016/2017 en las Escuelas de Arte de Valladolid, Palencia y Ávila no comenzó sus estudios ninguna promoción por falta de alumnos.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

Núm. 239 3 de marzo de 2017 PE/004933-01. Pág. 26930

No siendo así en León, donde se matricularon en la Escuela de Arte, además de los leoneses, alumnos procedentes de Valladolid, Ávila y Palencia. En Salamanca también se siguen impartiendo estudios este curso.

En noviembre de 2016 tuvo lugar un Congreso en materia de Restauración y Conservación en Palencia, donde se trató, entre otros temas, la posibilidad de centralizar esos estudios en Valladolid como primera opción y, como segunda opción, en Palencia.

Por ello formulo la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León centralizar los Estudios Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Valladolid?

Valladolid, 19 de enero de 2017.

EL PROCURADOR.

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-014863